ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con quince minutos del día cinco de septiembre de dos mil dieciocho, da inicio la sesión extraordinaria de Pleno, bajo la Presidencia del Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, asistido del Secretario que autoriza, Licenciado Álvaro Bernardo Villar Osorio.

El Secretario procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los Señores Magistrados María Belinda Aguilar Díaz, Joel Daniel Baltazar Cruz, Amador Coutiño Chavarría, Enrique Flores Ramos, Ignacio Galván Zenteno, José Roberto Grajales Espina, Arturo Madrid Fernández, Raymundo Israel Mancilla Amaro, Marcela Martínez Morales, José Bernardo Armando Mendiolea Vega, Alberto Miranda Guerra, José Montiel Rodríguez, Jorge Ramón Morales Díaz, José Octavio Pérez Nava, Gabriel Marcos Moreno Gavaldón, Héctor Sánchez Sánchez, José Miguel Sánchez Zavaleta, Jared Albino Soriano Hernández y Ricardo Velázquez Cruz. Se hace constar que no acudió a la presente sesión la Señora Magistrada María de los Ángeles Camacho Machorro, al encontrarse en la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Adopciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; en tanto que los Señores Magistrados Margarita Gayosso Ponce y Elier Martínez Ayuso, no acudieron a la presente sesión, previo aviso de ello. A continuación, se agradeció la presencia del Señor Magistrado Roberto Flores Toledano, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Acto seguido, el Secretario de Acuerdos informó al Tribunal en Pleno que se encontraba presente el Señor Magistrado electo y nombrado por el Honorable Congreso del Estado Jorge Benito Cruz Bermúdez; y expresó: "existe quórum legal para sesionar Señor Presidente", ante lo cual, el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, declaró abierta la sesión, quien sometió a consideración del Pleno el orden del día al que se sujetaría la reunión, siendo aprobado por unanimidad de votos, procediendo el Presidente a declararla válida por lo que se desahogó en los siguientes términos:

1.- Se da cuenta con el oficio ******* suscrito por los integrantes de la Mesa Directiva de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por medio del cual hacen del conocimiento de este Órgano Colegiado que en sesión pública extraordinaria celebrada el treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho, se eligió al Abogado Jorge Benito Cruz Bermúdez, como Magistrado Propietario y a la Abogada Alba Urbina Fernández, como Magistrada Suplente del primero de los nombrados, ambos de este Tribunal. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

ACUERDO.- Por unanimidad de votos y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 fracción XXX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, este Cuerpo Colegiado queda debidamente enterado del contenido del oficio de referencia. Conste.

2.- Se informa a los Señores Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal, que el presente punto versa sobre la posesión del cargo de Magistrado Propietario, que en términos de lo establecido por el artículo 184 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado en representación del Pleno, dará al Abogado Jorge Benito Cruz Bermúdez. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

Ante la cuenta rendida al Tribunal en Pleno, el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, solicitó a los Señores Magistrados integrantes de dicho Órgano Colegiado, a

los Consejeros de la Judicatura, así como a los asistentes a la misma, ponerse de pie y al Señor Magistrado Propietario electo Jorge Benito Cruz Bermúdez, dar un paso al frente; acto seguido, expresó: *"En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 184 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, siendo las trece horas con veinte minutos del día cinco de septiembre de dos mil dieciocho, en representación del Pleno de este Tribunal, doy posesión del cargo de Magistrado Propietario del Tribunal Superior de Justicia del Estado, al Abogado Jorge Benito Cruz Bermúdez"*. Conste.

Tras lo cual, el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, solicitó al Señor Magistrado Jorge Benito Cruz Bermúdez, incorporarse a su lugar dentro del Pleno de este Tribunal y al resto de los presentes, tomar asiento.

El Señor Magistrado Jorge Benito Cruz Bermúdez, se incorporó a su lugar como parte del Pleno de este Tribunal; instruyendo el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, al Secretario de Acuerdos del propio Tribunal, para que diera cuenta del siguiente punto del orden del día.

3.- Se da cuenta con la propuesta que el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sanchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, formula en términos de lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, respecto de la readscripción y adscripción de los siguientes Magistrados:

a) Que el Señor Magistrado Gabriel Marcos Moreno Gavaldón, actualmente adscrito a la Segunda Sala en Materia Penal y Cuarta Sala Unitaria de lo Penal, sea readscrito a la Tercera Sala en Materia Penal y Octava Sala Unitaria de lo Penal de este Tribunal; y

b) Que el Señor Magistrado Jorge Benito Cruz Bermúdez, se adscrito a la Segunda Sala en Materia Penal y Cuarta Sala Unitaria de lo Penal de este Tribunal.

ACUERDO.- Por unanimidad de votos y con fundamento en lo establecido por el artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se aprueba la propuesta formulada por el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en los siguientes términos:

a) Que el Señor Magistrado Gabriel Marcos Moreno Gavaldón, actualmente adscrito a la Segunda Sala en Materia Penal y Cuarta Sala Unitaria de lo Penal, sea readscrito a la Tercera Sala en Materia Penal y Octava Sala Unitaria de lo Penal de este Tribunal; y

b) Que el Señor Magistrado Jorge Benito Cruz Bermúdez, se adscrito a la Segunda Sala en Materia Penal y Cuarta Sala Unitaria de lo Penal de este Tribunal.

La anterior readscripción y adscripción, surten sus efectos a partir del día seis de septiembre de dos mil dieciocho. Comuníquese y cúmplase.

A continuación, el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, al no haber más asuntos que tratar dio por concluida la sesión extraordinaria de Pleno, firmando la presente acta el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado Álvaro Bernardo Villar Osorio. Doy fe.